

Del Día

¡Adios, año 1911! Te vimos nacer y con palmas y vitores, celebramos tu llegada, soñando que serías mejor que tu desgraciado antecesor, de recuerdo triste. Te sufrimos, con resignación y paciencia los reveses que nos distes y las malas acciones que nos hicieras, siempre con la esperanza de que te arrepentirías, á tiempo, de tus incorrecciones, y de que te tornarás benévolo con los que te aguantaron tus formas violentas y tus desafectos no fundamentados.

Y soñábamos que serías mejor que tu padre, al menos para nosotros, y mirábamos en tí un caballero afable y correctísimo, que correspondería á nuestro saludo cariñoso, como era natural, por aquello que dice el refrán: *De padre guardador, hijo gastador.*

Mas ¡cuán equivocados andábamos en nuestros sueños!

¡Sueños al fin! Tú, hiciste bueno al que te diera vida; tú fuiste más innoble, más grosero y peor educado que quine te precediera en el tiempo; tú te portaste con más crueldad que el que te dejó el trono, con todos los que mirábamos en tí á un bondadoso príncipe, conduciéndote como un desalmado verdugo.

¡La tierra te sea leve y poco te parezca el olvido!

¿Qué nos dejaste con tu marcha? ¿Qué bueno podremos contar de tu existir, los que te recibimos con cariño, te saludamos con amor y te soportamos con resignación y silencio? ¡Nada! Nada bueno; nada de algo que merezca aplauso; pues te vas dejándonos sumidos en desconsuelo, porque no se verán nuestros campos, en la próxima Primavera, cubiertos de verdor, por haberles negado, tú, el rocío del Cielo, sin el cual no pueden los labradores tirar á la tierra las fructíferas semillas envueltas en sus sudores, que al desarrollarse les han de dar abundantes

cosechas, que los libren del hambre y de la miseria. Sin el llanto de las nubes, valioso por demás, por ser llanto de perlas, la madre tierra no puede producir; y en este pueblo, donde todo á la tierra se confía y donde todo se espera de la tierra si no hay cosecha; si, se ve en lontananza desdibujarse la silueta atrayente hermosa y bendita de las mieses doradas en crecientes hacinas, también se ve avanzar la sombra tétrica de la penuria y del hambre, adelantando ésta tanto, como aquella corre en opuesto sendero.

¡Adios, año 1911! Nosotros siempre recordaremos con pena tus doce meses de existir, y, de contrario, nos alegramos de que para siempre, te sepultes en la noche del tiempo, de donde no has de alzar jamás nunca.

¡Dios quiera que el hijo que nos das sea mejor que tú lo fuiste, y que nos trate con más piedad que tú nos has tratado! Pero presumo, y no sin fundamento que, tú, año 1912, si tu señor padre fué malo, tú, vas á ser peor, muchísimo peor que él lo fuera, por las enseñanzas que de él has recibido, y por la educación que infiltró en tus venas, de forma autoritaria y con absolutistas é inflexibles órdenes.

Y es que los tiempos avanzan dejando en pos de sí las malas doctrinas; y los años, como las sociedades, se suceden, dejando á los que vienen detrás la escoria de lo más malo.

Y los años cambiarán, como la sociedad sufrirá transformación, cuando el mundo, cuando el tiempo sufra una sacudida horrible; pues sabido es que tras de la tempestad viene la calma, y que tras frío intenso vienen las elevadas temperaturas.

Así, pues, el año 1912, que esta noche á las doce hace su entrada triunfal en el mundo, debió sufrir, por orden suprema, por permisión divina *frío intenso*, á fin de que en él se obrara en reacción de alta temperatura, para que nos tratara cariñosamente,



EL SEÑOR

Don José Pérez Mérida

Falleció en esta Villa el día 28 del corriente á las 6 de la noche.

R. I. P.

Sus afligida esposa Doña Asunción Gómez Gómez; apenadas hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

Cieza 31 de Diciembre de 1911.

derramando sobre nosotros, á manos llenas, bienes terrenales sin cuento; paz en los orbes; ventura en los hogares, riqueza en nuestros feraces campos; virtud en los hombres corrompidos; felicidad en las familias amargadas por el dolor y la pesadumbre; desahogo en los pobres desheredados, y, en una palabra, generales dichas con riquezas también generales.

Pero ya verán ustedes; ya veremos los que lo tratemos, como el año *de gracia* 1912, es un año más que nos oprime, con sus férreas cadenas, á la miseria y al dolor; un año más, que se ceba en el desgraciado y en el desvalido, persiguiéndolo sin piedad, como lo hicieron sus desnaturalizados antecesores; un año más, sin entrañas, para colmar de penas al que de penas está repleto; un año más que concluirá de cerrar sus puertas á los pobres que á ellas llamen implorando socorro y caridad.

Quisiera equivocarme, y que nada se cumpliera de lo que, como en un espejo, veo reflejarse, respecto al proceder del año que hoy nace á la vida; del año que esta noche á las 12 empieza.

¡Ojalá me equivoque en todo, y que sea año feliz para todos como deseo!

RAMÓN M.^a CAPDEVILA.



D. Torcuato Luca de Tena

S. M. el Rey, firmó días pasados, un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII á nuestro ilustre y querido amigo Don Torcuato Luca de Tena, Director de Banco y Negro y A. B. G.

Con ser esta recompensa premio á la más altas distinciones intelectuales, puede decirse que Luca de Tena evallee el galardón que acaba de recibir. Conociendo es su obra en favor de la cultura y del arte. Gracias á su iniciativa llegaron á España los últimos adelantos en la Prensa, y bajo su dirección, un grupo de notables artistas y literatos difundió el